

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7826 *Resolución de 8 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Toledo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 126, de 7 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo», y/o en el tablón edictal de la Corporación, en la forma prevista en las bases.

Toledo, 8 de julio de 2020.–La Concejala Delegada de Régimen Interior, M.^a Del Mar Álvarez Álvarez.